

CUENTA PUBLICA GESTIÓN AÑO 2013

Señoras y Señores tengan ustedes muy buenas noches. Con especial agrado, me dirijo el día de hoy a los Integrantes del Honorable Concejo Municipal, a las autoridades e invitados especiales, a los dirigentes y representantes de organizaciones de la comuna y en general, a mis queridos vecinos y vecinas.

Si bien, nos hemos reunido en esta solemne ceremonia para dar cumplimiento a lo señalado en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en lo personal es una gran oportunidad para dar a conocer como hemos crecido y para informar de todos los avances que juntos hemos alcanzado en este periodo y que no podrían ser posible, sin la permanente confianza depositada por cada uno de ustedes en mi persona.

Esta hermosa tierra - "Bendita por Dios" - como siempre la he llamado, es privilegiada al estar tan alejada de situaciones difíciles como las que han tenido que enfrentar nuestros compatriotas en el último tiempo.

En ese sentido, hoy quiero expresar un saludo fraternal y solidario a los habitantes del norte de nuestro país y también a quienes sufrieron en carne propia esta reciente tragedia que enlutó a la ciudad de Valparaíso. Quiero agradecer la Solidaridad de todos los vecinos y vecinas y el trabajo voluntario de muchos, que con su colaboración dijeron presente para ir en ayuda de nuestro prójimo cuando más lo necesitaba. Con estos gestos, cada vez me siento más orgulloso de ser Santamariano.

Nuestra comuna ha vivido un constante proceso de progreso, orientado fundamentalmente a mejorar la calidad de vida de cada uno de sus habitantes... Y eso es algo innegable que se puede ver y sentir.

Por ello, agradezco de forma muy especial su asistencia y el interés de haber aceptado la invitación a esta importante actividad, en la que me referiré a aspectos relevantes propios de la gestión municipal; como el trabajo con organizaciones comunitarias, la inversión social, aspectos relevantes de educación y salud y especialmente la ejecución de planes, programas y proyectos durante el año recién pasado.

El bienestar de cada uno de ustedes y el crecimiento de esta comuna son y serán siempre, nuestra principal misión.

Agradeciendo su presencia, doy paso a la lectura de la Cuenta Pública Gestión 2013.

SECRETARÍA MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

ADULTOS MAYORES:

La Unión Comunal de Adultos Mayores de la Comuna de Santa María está compuesta por 17 Clubes de diferentes sectores Urbanas y Rurales más la Unión Comunal. Su Presidenta es doña Valentina Barahona Olgún, cargo que preside durante 7 años, su labor principal es promover la participación de los Adultos Mayores de la Comuna invitándolos a participar en las diferentes actividades recreativas y culturales.

En esta oportunidad quiere expresar mi más sentido homenaje a los Adultos Mayores que ya no están con nosotros, especialmente a Don Efraín Ahumada más conocido como El Pimpo, el recuerdo de cada uno de ellos permanecerá por siempre en nuestros corazones.

Las actividades programadas durante el año 2013 fueron las siguientes:

1.- ENCUENTRO INTERGENERACIONAL:

El encuentro intergeneracional se realizó durante todo el mes de Octubre, traspasando sus experiencias entre Adultos Mayores, niños y jóvenes de la Comuna en diferentes Establecimiento y Jardines Infantiles de la Comuna.-

2.- LITURGIA:

Se realizo una misa de bendición y recordatorio con 270 adultos mayores en la Iglesia Inmaculada Concepción.

3.- ENCUENTRO RECREATIVO:

El encuentro recreativo se realizó en el Centro Vacacional Palomar con más de 300 adultos mayores, con actividades recreativas, juegos, bailes y diferentes competencias.

4.- CELEBRACION DEL DIA DEL ADULTO MAYOR:

El día del Adulto Mayor se realizó en la Sala de Uso Múltiple, con más de 320 Adultos Mayores., quienes compartieron entretenidos bailes presentados por los distintos clubes, coronación de la reina y concluyendo con un convivencia entre Adultos Mayores.-

5.- VIAJE SERNATUR:

En el mes de Octubre se realizó el viaje Vacaciones Tercera Edad a la Ciudad de La Serena, con la participación de 40 Adultos Mayores de diferentes clubes, acompañados por una monitora:

APORTE BENEFICIARIO	:	\$1.587.200.-
APORTE SERNATUR	:	\$6.764.800.-
TOTAL	:	\$8.352.000.-

6.- PROYECTOS:

Durante el año 2013, algunos Clubes de Adultos Mayores fueron beneficiados con los Proyectos Senama y Codelco:

PROYECTOS SENAMA:

CLUB ADULTO MAYOR LENTO Y MADURO Aporte Senama	\$ 781.902.
CLUB ADULTO MAYOR AYUDAME A VIVIR Aporte Senama	\$ 527.000.
CLUB ADULTO MAYOR SAGRADO CORAZON DE JESUS Aporte Senama	\$ 650.000.
CLUB ADULTO MAYOR INMACULADA CONCEPCION Aporte Senama	\$ 1.000.000.
CLUB ADULTO MAYOR ESPIGA DE AMOR Aporte Senama	\$ 610.000.

CLUB ADULTO MAYOR EL AMANECER DE LO GALDAMEZ
Aporte Senama \$ 330.000.

CLUB ADULTO MAYOR BRISAS DEL ESTERO
Aporte Senama \$ 630.000.

CLUB ADULTO MAYOR ILUSION DE VIVIR
Aporte Senama \$ 525.000.

CLUB ADULTO MAYOR SANTA MARIA CENTRO
Aporte Senama \$ 810.000.

Unión Comunal de Adultos Mayores: \$ 900.000.-

PROYECTOS CODELCO

CLUB ADULTO MAYOR INMAC. CONCEPCION \$ 500.000.

7.- PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL ADULTO MAYOR:

1.- Financiamiento de dos Monitoras para realizar actividades físicas y recreativas en sectores rurales y urbanas de la Comuna, (4.100.000).

2.- Se entrega una Subvención anual a cada Club y a la Unión Comunal de \$ 140.000.-(ciento cuarenta mil pesos),para viajes o convivencia, (2.240.000), Dos millones doscientos cuarenta mil pesos.-

3.- Se entrega el apoyo de Profesionales para llevar a cabo la elaboración de Proyectos.

4.-Se entrega una subvención para 239 PASE DE MOVILIZACION DE \$ 717.000. (Setecientos diez y siete mil pesos)

5.- Se entrega movilización para todas las actividades realizadas

6.- Los Adultos Mayores de la Comuna participaron en el ENCUENTRO GERONTOLOGICO., Envejecimiento Activo, una Propuesta para el SIGLO XXI., el objetivo lograr interesar a los Adultos Mayores a mantener su autonomía y su autovalencia el mayor tiempo posible realizando actividades físicas, mentales y sociales a través de la participación y asociatividad.

INVERSION ADULTOS MAYORES

VIAJE SERNATUR	\$ 8.352.000.
PROYECTOS SENAMA	\$ 5.863.902.
PROYECTO CODELCO	\$ 500.000.
MONITORAS	\$ 4.100.000.
SUBVENCIONES CLUBES	\$ 2.240.000.
PASE MOVILIZACION	\$ 717.000.
COMPUTADORES	\$ 600.000.

TOTAL SUBVENCIONES	\$22.372.902.
---------------------------	----------------------

TALLERES FEMENINOS

La Unión Comunal de Talleres Femeninos de la Comuna está compuesta por 17 Talleres Femeninos Rurales y Urbanos más la Unión Comunal, su Presidenta la Sra. Fanny Toledo Oñate, el objetivo principal de estos Talleres es entregar conocimientos de diferentes técnicas en artesanía y manualidades, fortalecer la convivencia grupal, contribuir a la autoestima y posibilidades de crear una nueva fuente de ingreso.

1.- La I.Municipalidad de Santa María entregó a la Unión Comunal de Talleres Femeninos la siguiente subvención:

FEBRERO 2013.	:	\$ 750.000.-
DICIEMBRE 2013	:	<u>\$ 500.000.-</u>
TOTAL	:	\$1.250.000.-

2.- La I. Municipalidad de Santa María, entrega financiamiento para compra de materiales y acompañamiento de tres monitoras con una inversión anual de \$ 8.200.000. que capacitan a las socias en diferentes técnicas manuales.

3.- Los Talleres Femeninos participaron en la Exposición del Mes Aniversario de la Comuna.

INVERSION TALLERES FEMENINOS:

SUBVENCION FEBRERO 2013 (UNCO)	:	\$ 750.000.
SUBVENCION DICIEMBRE 2013 (UNCO)	:	\$ 500.000.
MONITORAS Y COMPRA DE MATERIALES	:	\$ 8.200.000.
SUBVENCION TALLERES EQUIPAMIENTO	:	\$ 200.000.
VIAJES A DISTINTOS TALLERES	:	\$ 2.000.000.-
TOTAL SUBVENCIONES	:	\$11.650.000.-

JUNTA DE VECINOS

La Unión Comunal de Juntas de Vecinos se compone de 36 Juntas de Vecinos más la Unión Comunal, su Presidenta Sra. Albina Marambio Correa, su objetivo principal es promover el desarrollo de la Comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de los vecinos.

1.- La I. Municipalidad de Santa María entregó las siguientes subvenciones:

Enero 2013	:	\$ 500.000.
Diciembre 2013	:	\$ 500.000.
Subvención Juntas de Vecinos (mes de diciembre) Navidad	:	\$ 3.600.000.
Subvenciones JJ.VV.	:	\$ 2.660.000.
Otras Subvenciones	:	\$ 3.000.000.-
TOTAL SUBVENCIONES	:	\$ 10.260.000.

2.- PROYECTOS CODELCO:

-JUNTA DE VECINOS N° 15 VILLA LOS AROMOS	:	\$ 363.582
-JUNTA DE VECINOS N° 16 LOS PETALOS	:	\$ 451.650
-JUNTA DE VECINOS N° LOS HEROES	:	\$ 480.717
-JUNTA DE VECINOS N° 27 VILLA LOS AROMOS IV ETAPA.	:	\$ 287.964
-JUNTA DE VECINOS N° 29 EL ANHELO	:	\$ 301.212
-JUNTA DE VECINOS N° 8 SAN FERNANDO B	:	\$ 334.960
TOTAL PROYECTOS CODELCO	:	\$ 2.220.085

3.- PROYECTOS FONDO SOCIAL:

JUNTA DE VECINOS N° 12 POBL. ROBERTO HUERTA	:	\$	533.120
JUNTA DE VECINOS N° 29 EL ANHELO	:	\$	286.000
TOTAL FONDO SOCIAL	:	\$	819.120.

INVERSION JJ.VV.

SUBVENCION UNCO ENERO 2013	\$	500.000.
SUBVENCION UNCO DICIEMBRE 2013	\$	500.000.
SUBVENCIONES JJ.VV. (diciembre)	\$	3.600.000.
SUBVENCIONES JJ.VV.	\$	2.660.000.
TOTAL SUBVENCIONES	\$	7.260.000.
PROYECTOS CODELCOS	\$	2.220.085.
PROYECTOS FONDO SOCIAL	\$	819.120.

TOTAL INVERSION	\$ 13.299.178.
------------------------	-----------------------

ASOCIACION DE FUTBOL SANTA MARIA

La Asociación de Fútbol Amateur de Santa María, comprende a 15 clubes deportivos de la comuna, siendo presidida por el Sr. Guillermo Bruna, e incluye 15 escuelas de fútbol, donde niños y adolescentes aprenden técnicas y valores que deben tener dentro de una cancha de fútbol.

CLUBES DE CUECA

Estas son organización dedicadas a cultivar el folclore y las tradiciones más intensas de nuestra Patria.

En esta categoría se encuentran 4 clubes con su personalidad jurídica en la comuna, los que son:

- Club de cueca Santiago Marín.
- Ballet folclórico Municipal.
- Grupo folclórico Luz de las Llanuras.
- Grupo folclórico Teo Calan.

Un gran aplauso a todos los integrantes de estos clubes que nos deleitan con sus bailes y presentaciones.

ORGANIZACIONES CON PERSONALIDAD JURIDICA

Club Deportivo	:	25
Club de Huasos	:	04
Club de Rayuela	:	01
Consejo Comunal de la Discapacidad	:	01
Club de Cueca	:	04
TOTAL ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	:	226

Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil

Entre las actividades más relevantes a nivel de agrupaciones sociales de la comuna, se encuentran las sesiones del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil. Este organismo reúne y representa en su conjunto a todas las entidades vivas de la comuna. Cumpliendo con la Ley N° 20.500, este consejo, fue conformado en septiembre del año 2011, siendo presidido por este Alcalde y su vicepresidenta es la Sra. Ángela Aguilar, con un total de 12 Consejeros, sesionando 4 veces durante el 2012.

Unidad de Transparencia

En el año 2008 se promulgó la Ley 20.285, esta normativa regula el principio de transparencia de la función pública.

Nuestro Municipio ha participado activamente de este proceso respondiendo a cada una de las instancias que el Consejo para la Transparencia, (organismo que vela por el cumplimiento de esta normativa) ha generado en este aspecto.

En la segunda Fiscalización Nacional, Santa María subió casi 20 puntos porcentuales respecto de su anterior evaluación. Actualmente se ha diseñado y construido una nueva plataforma, más segura, moderna y funcional para estar al servicio de la comunidad.

Respecto de las Solicitudes de Información, les puedo comentar que durante el 2013 se recibieron 16 requerimientos, los cuales fueron respondidos en su totalidad. Solamente en uno los casos, frente al contenido de nuestra respuesta, interpusieron un reclamo ante el Consejo para la Transparencia, entidad que luego de un proceso indagatorio determinado por la normativa, acogió nuestros descargos fallando en definitiva el caso a nuestro favor.

Finalmente, con orgullo puedo contarles que en febrero del año recién pasado, obtuvimos la Certificación del Consejo para la Transparencia que nos Acredita como Municipio Transparente por haber cumplido la totalidad de las herramientas comprometidas en el marco de un Convenio de Colaboración suscrito por el municipio y dicho Organismo.

Quiero reconocer el esfuerzo de cada uno de los funcionarios que han hecho esto posible.

SENDA PREVIENE (EX CONACE)

El programa SENDA PREVIENE responde a la problemática de la drogadicción y alcohol. Este programa se ejecuta por un convenio entre la I. Municipalidad de Santa María y el Servicio Nacional para la Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol. (SENDA)

Durante el año 2013, el Programa SENDA PREVIENE trabajó en distintos ámbitos, tales como:

- i.- Educación
- ii.- Gestión territorial
- iii.- Comunicaciones
- iv.- Tratamiento
- v.- Familia

i.- Educación:

SENDA PREVIENE realizó las siguientes actividades:

- 1.- Aplicación efectiva del Programa ACTITUD, en los diferentes establecimientos de la comuna.
- 2.- Aplicación del curso de Formación Preventiva de Alcohol, para estudiantes de 5° y 6° básico.
- 3.- Certificación "Cultura Preventiva" en tres escuelas de la Comuna.

- 4.- Capacitaciones Preventivas frente al problema del consumo de alcohol y drogas, a Directores, profesores, asistentes de la educación, padres y apoderados.

ii.- Ámbito Desarrollo Territorial.

Este ámbito tiene la importancia de:

Fortalecer a dirigentes sociales y vecinales en la temática de drogas a través de la capacitación e inclusión en los procesos de la planificación local.

Promover instancias de participación en la temática de drogas, como lo es la participación de la mesa comunal de drogas y alcohol.

- 1.- En este ámbito se elaboro la Política comunal de drogas y Alcohol, 2012 – 2014, la que fortalece el trabajo realizado tanto por la comisión comunal como por el equipo SENDA Previene, ya que el trabajo se consolida a través de la escrituración y formulación de este instrumento, el cual será aplicado en todos los sectores de la comuna.

- 2.- También se realizaron charlas preventivas en diversas juntas de vecinos, asimismo se realizo un trabajo intersectorial con el CESFAM donde se desarrollaron actividades preventivas de consumo de tabaco, drogas y alcohol.

3.- Se realiza un seminario preventivo del consumo riesgoso de alcohol, donde tuvimos la participación de la IAT Carabineros de Chile.

4.- Se realizaron charlas Socio educativas con temáticas preventivas tanto del consumo de drogas y alcohol, las que fueron dictadas en la UNCO y tres juntas de vecinos.

iii.- Familia

Se realizo una escuela para padres donde se abordaron temas de relevancia como lo son la crianza de los hijos, embarazos adolescentes y el consumo de drogas en adolescentes, en esta ocasión nos acompañaron profesionales del CESFAM, del PIE y PDI, y OS7

iv.- Tratamiento:

Este ámbito fortalece el acceso de atención a beneficiarios de planes y programas de tratamiento y rehabilitación

1.- Se detectaron 15 personas con problemas de consumo de drogas, las cuales fueron derivadas al Centro de salud Familiar, y dos de ellas fueron internadas en centros de rehabilitación.

v.- Comunicaciones

Este ámbito tiene la importancia de realizar acciones de información dirigidas a la comunidad local, para dar a conocer la oferta programática pública en materia de prevención y tratamiento de drogas, también se visibilizan los programas e iniciativas preventivas en la comuna.

Se implementan campañas comunicacionales, y se desarrollan acciones de difusión y sensibilización, de acuerdo a las necesidades locales.

1.- En este ámbito se realizaron campañas masivas de difusión, como la campaña de verano “Decide tu verano sin Drogas y sin alcohol “, con niños y niñas de 10 a 13 años de edad pertenecientes a la población Los Héroes, Tres Carrera, Los Robles, Villa Los Aromos, donde se desarrollaron actividades de piscina, y se termino con un viaje a Santiago donde los niños y niñas pudieron disfrutar de una visita al Zoológico y MIM.

2.- Para el día Mundial sin Fumar, se realizo una marcha con comparsa y se intercambiaron cigarrillos por frutas, esta actividad se realizo en conjunto con el CESFAM.

3.- Para el día de la prevención 26 de junio se realizo obra de teatro la que abordo la prevención de drogas y alcohol y un consumo responsable de estas sustancias, esta obra fue dirigida a alumnos de séptimo a cuarto año medio.

4.- Se realizo una cicletada preventiva, donde participaron alumnos de quinto a octavo año básico, donde contamos con la participación de todos los establecimientos municipalizados de la comuna-

5.- Se desarrollo la campaña Control Cero Alcohol y la del Conductor designado “si vas a Beber Pasa Las Llaves”.

Presupuesto:

Aporte SENDA	\$9.280.400
Aporte municipal	\$4.500.000
Total	\$13.780.000

SALUDOS A DON LUIS BASAUL, JEFE DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL Y A TODO SU EQUIPO DE TRABAJO.

DESARROLLO SOCIAL

La gestión del Área Social, comprende recursos traídos a la Comuna, desde el Gobierno Central, como también los generados y administrados por la Dirección de Desarrollo Social Municipal. Los objetivos de esta Unidad, estuvieron dirigidos a orientar, atender y entregar el máximo de recursos posibles a la Comunidad Local.

La inversión social municipal, a través del Programa de Asistencia Social, donde se entregan los beneficios de diverso orden, tuvo un gasto similar al del año pasado, entregando un número de 1.657 acciones, aportando un recurso municipal que ascendió a los \$ 53.021.070. Estos recursos fueron entregados principalmente en el área vivienda (10%), salud (22.7%) y en el apoyo económico (38.6%), pero uno de los ejes centrales de nuestra administración es el apoyo a los estudiantes de nuestra comuna, lo que representa un 28.6% del presupuesto, ya que 423 jóvenes de nuestra comuna, percibieron entre otros beneficios el pago del 50% de la matrícula en Educación Superior, financiamiento de pasajes para que pudieran retornar a sus hogares los fines de semana, pago de hospedaje fuera de la provincia o cancelación de aranceles académicos.

En cuanto al Programa de Navidad Municipal (entrega de Juguetes), durante el año 2013, se hizo entrega a las 36 juntas de vecinos de nuestra comuna, quienes tuvieron la responsabilidad de distribuir los juguetes, realizando un gasto que ascendió a \$ 4.807.828, lo que permitió dar alegría a 2.428 niños y niñas de nuestra comuna.

Vivienda

Esta Dirección en coordinación con la Secretaría Municipal, continuó entregando charlas educativas y asesorías, coordinadas en reuniones mensuales con SERVIU Provincial, como a su vez se asesoró y tramitó documentación administrativa haciendo más expedito el trámite de inscripción de los pobladores, a los Programas de Subsidio Habitacional para familias vulnerables y emergentes, Protección del Patrimonio Familiar (Mejoramiento del Entorno, Mejoramiento y Ampliación de la Vivienda).

Se asesoró directamente a más de 25 Comités Habitacionales que recién iniciaban el proceso de formación (Personalidad Jurídica y Directiva Vigente), como otros ya en desarrollo de diseños constructivos.

Se entrega a continuación, el detalle de los subsidios por modalidad, comités favorecidos y presupuesto de inversión en la ejecución de estos beneficios del año 2013.

Programa	Postulación	Nº Benef.	Monto \$
Fondo Solidario	Elección de Vivienda	39	504.968.000
Decreto Supremo Nº DS 01	TITULO I	160	1.992.800.000
PPPF (Programa Protección del Patrimonio Familiar)	Individual y Colectivo Título II II Mejoramiento	86	107.113.000
PPPF (Programa Protección del Patrimonio Familiar)	Individual y Colectivo Título III Ampliación	223	497.847.500
TOTAL		560	3.102.728.500

HISTORIAL PROGRAMAS HABITACIONALES NUEVAS VIVIENDAS

PERIODO 2005 – 2013

AÑOS	F. Solidario		Sub. Rural y General		TOTALES	
	Benef.	Inv U.F.	Benef.	Inv. U.F.	T. Vivien.	Total \$
2005	0	0	38	6.460	38	134.910.640
2006	208	62.456	23	3.825	231	1.384.212.404
2007	4	1.770	3	960	7	57.013.320
2008	130	44.500	25	8.275	155	1.102.153.100
2009	543	227.032	8	2.780	551	4.799.393.808
2010			12	3.310	12	71.323.880
2011			14	5.796	14	130.410.000
2012	179	82.2220	0	0	179	1.874.616.000
2013 *	199	106.288	0	0	199	2.497.768.000
TOTALES	885	335.758	123	31.396	1.386	12.051.801.152

Al tenor de la presentación del cuadro historial de la construcción de nuevas viviendas en la comuna desde el año 2005, fecha de inicio de mi período como Alcalde, puedo señalar que hemos alcanzado al año 2012 una meta sobre las 1.187 casas. En el año 2013 se entregaron 199 subsidios correspondientes a los Comités Habitacionales Valle Verde en las Cadenas por 66 viviendas, La Amistad por 33 viviendas, Doña Javiera 32, Los Pinos 39, Las Tacas 10 y otros, los cuales se encuentran en la fase de implementación y de ejecución.

Seguiremos trabajando para pronta aprobación de los nuevos proyectos habitacionales El Mirador, Las Cumbres de Aconcagua, Los Alpes de Santa María, Comité Habitacional Esperanza, Nueva Juventud de El Llano, Los altos del Pino, Los Húsares, Los Jardines del Llano y todos los proyectos habitacionales que se encuentran en fase de formación, con perspectiva de construir nuevas viviendas.

En lo referente a Programas de administración directa y cuyos presupuestos son captados por la Dirección Social desde el nivel regional y tramitados a nivel comunal, cito los Subsidios Familiares (5.405 beneficiados) con un ingreso anual de \$505.249.972.-

Las Pensiones Asistenciales tuvieron una importante gestión ya que se lograron 9 beneficios sobre los ya obtenidos en años anteriores y una inversión total de \$ 796.226.016 durante el año.

TIPO PENSION	MANTENCIÓN	2013	TOTAL
INVALIDEZ	312	1	313
ANCIANIDAD	474	8	482
S. DISCAPACIDA D	72	3	75
TOTAL	858	12	870

TOTAL PENSIONES ADMINISTRADAS : 870

RECURSOS ECONOMICOS OBTENIDOS : \$ 844.631.616

Los Subsidios del Agua Potable y Alcantarillado Urbanos y Rurales alcanzaron los 1.352, atrajeron una inversión que alcanzó los \$77.293.334.-

SUBSIDIOS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

TOTAL SUBSIDIOS SAP URBANOS	:	993
TOTAL SUBSIDIOS SAP RURALES	:	359
TOTAL SUBSIDIOS ADMINISTRADOS	:	1352
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	:	\$ 77.293.334.-

Becas de estudio

En el año 2013, 45 estudiantes se beneficiaron con la Beca Presidente de la República y 25 con la Beca Indígena, con un apoyo económico al año de \$ 6.159.000.-

2013		
BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	:	45
BECA INDIGENA	:	25
RECURSOS ECONOMICOS	:	\$ 6.159.000

Contabilizando las Becas de Estudios Presidente de la República e Indígenas que se renuevan de periodos pasados, han sido beneficiados 161 estudiantes de nivel básico, medio y superior, en obtener un apoyo económico anual de \$ 40.730.976.

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ED.MEDIA	:	45
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ED.SUPERIOR	:	14
INDIGENAS EDUCACION BASICA	:	16
INDIGENAS EDUCACION MEDIA	:	2
INDÍGENAS EDUCACIÓN SUPERIOR	:	07
BECAS AÑOS ANTERIORES	:	77
TOTAL BECAS ADMINISTRADAS	:	161
RECURSOS ECONOMICOS	:	\$ 40.730.976

PROGRAMA PUENTE E INGRESO ETICO FAMILIAR

En relación a la marcha y estado de avance del Programa Chile Solidario Puente es importante mencionar que durante el año 2013 no se contactaron familias dado que se realizó un trabajo de seguimiento con las familias ingresadas al programa el año 2012, esto debido a la implementación del nuevo Programa Ingreso Ético Familiar que estamos ejecutando estrechamente con el Ministerio de Desarrollo Social.

Puedo destacar que la Unidad de Acompañamiento, compuesta por 6 profesionales, lograron contactar a las primeras 88 familias del programa IEF el año 2013, y continuaron trabajando en seguimiento con 107 familias pertenecientes al programa puente.

Este trabajo que hemos ejecutado en conjunto al Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y el Ministerio de Desarrollo Social, se ha traducido en una inversión entre profesionales, proyectos, pago de bono protección familiar, pago de bono por cumplimiento de deberes y pago de asignación social a cada familia, que asciende a los \$185.000.000 aproximadamente, lo que nos ha permitido brindar un apoyo psicosocial personalizado a los hogares más vulnerables de la comuna.

En el año 2013 se da comienzo al quinto Proyecto de Habitabilidad con la entrega en sus viviendas de materiales de construcción para la reparación de estas y equipamiento doméstico, beneficiando a 21 familias pertenecientes al Programa Chile Solidario, 22 adultos mayores del programa vínculos y 9 beneficiarios del programa Ingreso Ético Familiar con un monto de \$34.545.000 y el Programa Autoconsumo Familiar que ha permitido que familias sean beneficiarias, trabajando con una metodología donde valoren la producción de sus propios alimentos generando un ahorro económico en sus hogares y la preocupación por sus hábitos alimenticios, por un monto de \$10.400.000, beneficiando a 26 familias.

En el aspecto productivo, 15 familias tuvieron acceso a proyectos de mejoramiento del empleo y apoyo a las actividades económica, ante el convenio establecido entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y la Municipalidad por una inversión de alrededor de \$ 7.500.000.

Red Comunal de Protección Social

También puedo señalar que la Red Comunal de Protección Social, por quinto año consecutivo fue elegida por la Secretaría de Planificación Regional con dos proyectos, el primero de "Fortalecimiento de la Red Comuna, obteniendo recursos por \$6.400.000, con el cual se está ejecutando una serie de actividades que permitirán reforzar el trabajo en red e incluso elaborar un plan de acción para el año 2013.

El segundo proyecto ha permitido la continuidad del Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil, para la atención en sus domicilios y en sedes comunitarias a más de 200 niños/as entre 0 y 4 años de edad, con rezago, dificultad de lenguaje o estimulación con una inversión de \$3.000.000, proyecto que actualmente se encuentra en ejecución.

OFICINA DE LA MUJER

Es necesario dar a conocer la importancia que tiene la mujer en nuestra comuna, es por ello que se creó esta Oficina, con el propósito de contribuir al empoderamiento individual y colectivo de las mujeres.

En el año 2013, la Oficina Municipal de la Mujer estuvo centrada a la gestión a través de coordinaciones con la Fundación PRODEMU.

Las mujeres recibieron atenciones dentales y oftalmológicas a través de convenios establecidos con el Centro de Salud Familiar.

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

A partir del año 2011, se firmó convenio de Colaboración entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y La Municipalidad de Santa María, permitiendo la Creación de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) en nuestra comuna.

Según nuestra estadística podemos mencionar que desde que se encuentra funcionando la Oficina de Intermediación Laboral se han realizado las siguientes acciones:

Inscripciones en la OMIL	Inscritos Bono Trabajador Activo	Insertados laboralmente	Certificaciones AFC Seguro de Cesantía
213	50	103	60

Desde el 25 de Febrero del 2013, se ejecutó el Programa Fortalecimiento OMIL, que consiste en inyectar recursos por parte de SENCE hacia la OMIL por un monto de \$9.600.000, dichos recursos son destinados principalmente a recursos humanos y construcción de sala de capacitación OMIL, el cual se encuentra en fase de construcción.

De lo realizado a través del Programa Fortalecimiento OMIL podemos detallar lo siguiente:

Capacitaciones BNE	Talleres Apresto Laboral	Visitas a empresas	Encuentros Empresariales
62	113	39	4

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral, permitió entregar a la comunidad orientación ocupacional, aplicación de instrumentos técnicos y asesorías que faciliten la elección de una profesión, actividad y oficio.

PROGRAMA VÍNCULOS

Durante el año 2013, nuestra comuna es beneficiaria para la ejecución del Programa Vínculos, con una cobertura de atención de 45 adultos mayores con un financiamiento de \$5.892.036. El programa consiste en un conjunto de acciones orientadas a dar una respuesta directa a las necesidades de las personas mayores en situación de Vulnerabilidad Social y generar las condiciones para su acceso a la red comunitaria de protección social, conectando a la población adulta mayor, con los servicios públicos y redes sociales de la comunidad.

Además dentro de estos beneficios el adulto mayor recibe un bono de protección social, de \$14.000 pesos mensual, durante todo el programa.

RESUMEN TOTAL INVERSION SOCIAL COMUNAL

INVERSION MUNICIPAL

TIPO	MONTO
ASISTENCIA SOCIAL	\$53.021.070
PROGRAMA DE NAVIDAD	\$4.807.828
OFICINA DE LA MUJER	\$4.920.000
PROGRAMA PUENTE	\$3.720.000
CAHMT	\$2.500.000
OFICINA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL	\$3.800.000
TOTAL INVERSIÓN MUNICIPAL	\$72.768.898

INVERSION EXTERNA

SUBSIDIOS AGUA POTABLE	\$77.293.334
FICHA SOCIAL	\$5.115.824
SUBSIDIOS FAMILIARES	\$505.249.972
PENSIONES ASISTENCIALES	\$796.226.016
BECAS ESTUDIOS	\$40.730.976
PROGRAMAS HABITACIONALES SERVIU	\$3.102.728.500
PROGRAMA CHILE SOLIDARIO PUENTE	\$185.000.000
PROYECTO RED CHILE CRECE CONTIGO	\$9.400.000
OFICINA DE LA MUJER	\$9.748.000
OFICINA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL	\$9.600.000
PROGRAMA VÍNCULOS	\$5.892.036
INVERSIÓN FOSIS PROYECTOS DE MICROEMPRESARIOS	\$7.500.000
TOTAL INVERSION EXTERNA	\$4.748.592.622

TOTAL INVERSION MUNICIPAL Y EXTERNA \$ 4.821.361.520

Un saludo a Marybel Mancilla, jefa de la dirección de Desarrollo Social, a María Luisa Ahumada, quien la ha subrogado en este tiempo y a todo el equipo que entregan apoyo y soluciones a quienes lo necesitan.

PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)

PRODESAL NORTE

El Prodesal Santa María Norte atiende a un total de 115 usuarios principalmente de los sectores de Jahuel, Santa Filomena, La Higuera, Lo Galdámez, Las Cabras, San Fernando y El Maitén, entre otros, con diferentes rubros productivos tales como: Frutales, Olivos, Flores, Procesados, Hortalizas y apicultura. Los cuales son asesorados en todas sus áreas por un equipo técnico profesional, siendo el principal objetivo del Prodesal la entrega de asesorías profesionales, personalizadas para cada predio agrícola con la meta de mejorar y fortalecer cada emprendimiento, en este contexto los usuarios del Prodesal durante este año participaron de las siguientes actividades y proyectos:

- Fondo de apoyo inicial Prodesal: el Fondo de apoyo inicial busca entregar un bono para incentivar y fortalecer los emprendimientos, este año el Prodesal Santa María Norte en conjunto con Indap entregaron \$8.500.000.- a 85 usuarios del segmento 1 que se caracterizan por tener pequeñas unidades productivas y de auto consumo.
- IFP: Los proyectos de “Incentivo de Fortalecimiento Productivo” (IFP) desarrollados durante este año por el Prodesal Norte se desglosan en: Bodegas, maquinas pulverizadoras, compra de gallinas, calibradoras de aceituna, monturas y aperos, bombas de espalda, material vegetativo, colmena de abejas, entre otros, beneficiando a un total de 22 usuarios por un monto de \$18.416.985.-
- Asesorías de especialistas, Giras Técnicas y Capacitaciones: Estas se realizan por especialistas de cada rubro, profesionales que son contratados por la Municipalidad para fortalecer y entregar nuevos conocimientos adicionales a los entregados por el equipo técnico. Se realizaron 12 actividades, Estas se desarrollan en terreno con días de campo o en reuniones donde se realiza capacitaciones constantes.

- Emergencia Agrícola: producto de la grave sequia que afecta a nuestra región y en especial a nuestra comuna es que la Municipalidad de Santa María, tomo la decisión de entregar fardos de alfalfa en directa ayuda de los ganaderos de la comuna no usuarios Indap beneficiando a 27 crianceros con más de 300 cabezas de ganado.

RESUMEN RECURSOS

ACTIVIDADES	MONTO
Asesoría Técnica	\$21.923.580
Fondo Apoyo Inicial	\$8.500.000
Incentivo inversiones IFP	\$31.598.902
Asesoría Técnica Especializada	\$1.641.776
Giras Técnicas	\$811.530
Capacitación	\$595.270
Ferias y exposiciones	\$180.028
Bono heladas	\$9.310.000
TOTAL	\$74.561.086.-

PRODESAL SUR

Prodesal Santa María Sur, está conformada por 62 usuarios principalmente de los sectores de Las Cadenas, El Llano, El Pino, El Chepical y Calle El Medio, entre otros, que manejan rubros destinados a la producción de frutas, hortalizas y flores. Se inició el año 2010 y atiende a agricultores, frutaleros y hortaliceros.

El Prodesal cuenta con 3 tipos de incentivos:

1. Asesoría técnica
2. Fondo de Apoyo Inicial
3. Incentivos para inversiones

1.- Asesoría técnica con recursos de INDAP:

Se realizaron 248 visitas, que se terminan resumiendo en el siguiente cuadro:

Asesoría Técnica	Nº visitas	Monto
Asesoría Técnica uva de mesa, hortalizas, flores y praderas	4 visitas por usuario	12.971.448
TOTAL		12.971.448

2.- Fondo Apoyo Inicial con recursos de INDAP:

Bono de \$100.000 destinado a la compra de materiales e insumos necesarios en un predio agrícola. Se entregó a 32 agricultores un monto total de \$ 3.200.000.-

3.- Incentivo a las inversiones (IFP) con recursos de INDAP:

Estos son proyectos elaborados por el Jefe Técnico del Programa, los cuales son presentados al INDAP para su evaluación.

Los proyectos aprobados estarán destinados principalmente a la adquisición de maquinarias, plantas, construcción de bodegas, galpones y cercos, que en su conjunto significó un financiamiento como incentivo de \$ 14.768.252 y de inversión total de \$ 21.628.910.-

Asesoría Técnica Especialista con recursos municipales:

Estas asesorías técnicas se realizan en terreno, a cargo de un ingeniero agrónomo especialista en el tema, quien les deja las recomendaciones correspondientes a cada usuario, sobre la mejor manera de manejar el huerto frutal u hortícola dependiendo del rubro.

Se realizaron 5 tipos de Asesorías de este tipo que en su conjunto significaron un gasto de \$ 968.111.-

Giras técnicas con recursos municipales:

Se realizó una gira técnica de frutales y se visitó la Expomundo rural. Además se participó en los Días del Campesino Regional y Provincial.

GIRAS TECNICAS	Nº usuarios beneficiados	Monto
Gira Uva de mesa	20	154.000
Gira Expomundo Rural Estación Mapocho	25	220.000
Gira Día del Campesino Regional Limache	25	220.000
Gira Día del Campesino Provincial Putaendo	25	100.000
MONTO TOTAL		694.000

Capacitación con recursos del INDAP y municipales:

Usuaris del Programa aprendieron a elaborar papel reciclado adornado con restos florales, el cual fue utilizado para fabricar agendas, marcos de fotos, lámparas, etc.

También se realizó un taller de liderazgo, destinado a agricultores de la Unidad Operativa, él cual tuvo como misión mostrarles las herramientas que poseen a su alcance para mejorar su vida y su unidad productiva:

	Nº usuarios beneficiados	Monto
Taller elaboración de papel reciclado	6	171.111
Taller de liderazgo	20	300.000
MONTO TOTAL		471.111

Bono daño por heladas.

Se entrega un bono a los agricultores que vieron perjudicada su producción por la presencia de heladas ocurridas en el mes de septiembre, viéndose afectados principalmente el cultivo de la vid y los carozos. Este bono fluctuó entre los \$100.000 y \$400.000 por usuario, según superficie y porcentaje de daño. Se benefició a 33 agricultores, con un monto total de \$ 5.360.000.-

RESUMEN RECURSOS

ACTIVIDADES	MONTO
Asesoría Técnica	12.971.448
Fondo Apoyo Inicial	3.200.000
Incentivo inversiones IFP	14.768.252
Asesoría Técnica Especializada	986.111
Giras Técnicas	694.000
Capacitación	471.111
Ferias y exposiciones	500.000
Bono heladas	5.360.000
TOTAL	38.950.922

IMAGENES DE LAS ACTIVIDADES.-

Entrega cheque Fondo Apoyo Inicial

Incentivo a las inversiones (IFP)

Adquisición de Bomba Espalda Motorizada para aplicación de agroquímicos

Adquisición de desbrozadora para segar praderas

Adquisición de Motocultivador para preparación de terreno

Adquisición de Motocultivador para preparación de terreno

Construcción de cerco para protección de cultivos

Construcción de cerco para protección de cultivos

Adquisición de Bomba de Espalda a motor para aplicación de agroquímicos
Construcción de galpón para almacenamiento de maquinaria e insumos
Adquisición de mallas antiheladas y malla rashel.
Adquisición de plantas de uva de mesa
Construcción de bodega para almacenamiento de insumos
Construcción de cerco para protección de los cultivos.
Establecimiento de praderas- SIRSD-s
Gira brotación uva de mesa, sector Las Bandurrias, comuna de San Esteban
Establecimiento de Unidad Demostrativa: Siembra de tomates injertados y sandías
Celebración Día del Campesino Limache
Celebración Día del campesino Putaendo
Visita a Expomundo Rural Estación Mapocho
Taller Papel reciclado
Taller Liderazgo
FERIAS Y EXPOSICIONES
1. FERIA DEL OLIVO
Feria Agrícola Aniversario Santa María
Muestra de maquinarias

Un saludo a Gabriela Vargas y a Diego Arancibia que lideran un gran equipo técnico de apoyo a los pequeños agricultores.

SALUD

El Departamento de Salud trabaja permanentemente el Modelo de Salud Familiar en la Comuna.

Diversos estudios han mostrado a nivel internacional que este modelo de salud es el más efectivo en la implementación de estilos de vida saludable.

El CESFAM realiza un trabajo mancomunado, con los distintos actores sociales y gubernamentales para que las familias de cada individuo alcancen mejores niveles de salud integral.

Nuestro CESFAM en el año 2013 fue acreditado por el Ministerio de Salud en el Nivel Medio Superior cumpliendo con todos los requisitos de equipamiento, equipo multidisciplinario y acciones implementadas en los distintos programas ejecutados.

Se cumplió cabalmente con todas las metas exigidas a nivel nacional, obteniendo un cumplimiento de metas del 98,42% ubicándonos en el primer nivel de cumplimiento de la provincia.

La población validada por FONOSA en el año 2013 fue de 14.600 habitantes.

El ingreso Percapita anual fue \$650.000.000.-, para financiar RR.HH, compra de medicamentos e insumos y gestionar las acciones propias de salud para beneficio de la Comunidad.

Los ingresos por Convenios Ministeriales fueron de \$252.572.846.- aproximadamente.

Se lograron realizar 72.124 atenciones de médicos, dentistas y otros profesionales de la salud. Se entregaron un promedio de 26.968 recetas médicas, 12.127 beneficios en alimentación complementaria y 2.917 dosis de vacunas entre población infantil, adultos y adultos mayores.

DOTACION Y MISION DEPARTAMENTO SALUD

Para cumplir con los objetivos sanitarios el Departamento de Salud cuenta con:

- 9 médicos y odontólogos,
- 18 profesionales nutricionistas, matronas, enfermeras, asistentes sociales, kinesiólogos, psicólogos.
- 53 TENS, paramédicos y administrativos
- 11 Auxiliares, conductores y vigilantes.

El CESFAM Dr. Jorge Ahumada Lemus de Santa María trabaja un modelo más resolutivo, integral, humanizado, que considere la participación social y el desarrollo comunitario, el trabajo intersectorial y un fuerte componente de promoción de la salud en el marco de los determinantes sociales de la salud internacional.

Entre las atenciones destinadas a las familias se pueden mencionar; Consejería familiar, Visita domiciliaria integral, Estudio de familia, Trabajo Comunitario, Chile Crece Contigo.

Entre las atenciones destinadas a la pareja destacan; Control Prenatal, Control Postnatal, Consejería en salud sexual, reproductiva y control de regulación de la fecundidad.

Respecto de las atenciones destinadas a cada uno de los integrantes de la familia, se pueden mencionar; Control de salud del niño, Control de salud Preventivo del Adulto (EMPA), Control de Salud preventivo del adulto mayor (EFAM) y Control del Climaterio

En las atenciones destinadas a cada uno de los usuarios frente a alguna condición de riesgo para la salud destacan; Control de malnutrición, Control de lactancia materna, Consulta nutricional, Consulta de salud mental, Control del déficit del desarrollo psicomotor del niño y Consulta Social.

Se realizaron durante el 2013, un total de 21.656 Consultas Médicas, desglosadas en Consultas de morbilidad, Consultas en Salud Mental, Consultas en CECOSF, Consultas en Posta Sta. Filomena, Servicio Urgencia Rural y Extensiones de lunes a sábados.

SEVICIO DE URGENCIA RURAL

Desde Julio del 2009 la Comuna cuenta con un Servicio de Urgencia Rural (SUR) con el propósito de mejorar la calidad y resolución de la atención a los usuarios.

Los objetivos a lograr son los siguientes:

Realizar acciones ambulatorios de recuperación de la salud denominadas urgencias simples y de esta forma descongestionar la Morbilidad del CESFAM y los Servicios de Urgencia de San Felipe.

Aplicar primeros auxilios, aplicar tratamientos y procedimientos que ayuden a recuperar a pacientes con urgencias simples.

Derivar y trasladar oportunamente en condiciones de seguridad a aquellos pacientes que por su complejidad deban ser atendidos en el hospital de referencia, en este caso Hosp. San Camilo.

El Servicio de Urgencia Rural está compuesto por:

- 4 médicos.
- 8 paramédicos.
- 3 conductores.

La inversión otorgada por el MINSAL para el año 2013 fue de un total de \$36.596.400.-

Se entregaron un total de 39.398 prestaciones correspondientes a Recetas a pacientes crónicos, Recetas de morbilidad, Toma de exámenes y tratamiento y Entrega de Alimentación Complementaria.

Se efectuaron 15.642 atenciones clínicas con otros profesionales para apoyar a los miembros de la familia para prevenir o mejorar enfermedades, tales como Vacunaciones, Atención de Enfermeras, Matronas, Nutricionistas, Psicólogos, Paramédicos, Podólogas, Kinesiólogos IRA-ERA, Kinesiólogo Sala Rehabilitación, Atención de adolescentes y Sala de Estimulación Temprana.

AREA DENTAL

El Gobierno a través del Ministerio de Salud desde el año 2005 viene reforzando las atenciones odontológicas a través de Convenios especiales con la finalidad de mejorar la calidad, cantidad y resolutivez a los usuarios de toda la Comuna:

El Monto Total de inversión en 1051 atenciones dentales a todas las edades y condiciones, fue de \$ 13.530.864:

TIPO	Atenciones	Inversión
Prótesis dentales	289	2.371.040.-
Endodoncia	15	834.495.-
Programa Jefes de Hogar	173	24.291.103.-
Auditorias Clínicas	8	247.212.-
Salud oral niños 6 años	606	178.457.-
GES 60 años	1435	17.667.312.-
Atención integral embarazadas	1103	10.191.084.-
Atención CECOSF	1051	13.530.864.-
TOTAL INVERSION ANUAL	4680	69.311.567.-

PROGRAMA JUNAEB DENTAL

Desde el año 2009 este Municipio mediante un Convenio con la JUNAEB, desarrolla en el Programa de Salud Oral, boca sana beneficiando a más de 228 niños de enseñanza básica de la comuna.

Cabe resaltar el éxito obtenido durante todos estos años de ejecución de este programa tanto en el beneficio obtenido para los niños de nuestra comuna, como así también, la excelente evaluación recibida por la unidad fiscalizadora de la JUNAEB Regional hacia Unidad Dental del CESFAM.

ACERCANDO EL CESFAM A LA COMUNIDAD

Otra forma de entregar una atención integral a la Comunidad es realizando visitas a las familias, las cuales se clasifican en: Visita Domiciliaria Integral, Visita Epidemio-lógica, Convenio Postrados, con un total de 720 Visitas.

Asimismo es necesario destacar los Servicios Externos contratados en beneficio de la Comunidad con un total de 3551 prestaciones y una inversión de \$ 33.455.404.-

Todas estas acciones se financian a través de diferentes Programas tales como Chilecrece Contigo, ERA, Joven Sano, Atención Domiciliaria, Rehabilitación Integral, Salud Mental por un total de \$ 54.098.543.-

PROGRAMA DE EQUIDAD EN SALUD RURAL

Los principios de la reforma en Salud son Equidad, Solidaridad y la eficiencia en el uso de los recursos en salud.

El Ministerio ha implementado y financiado el Programa de Equidad para otorgar un mayor bienestar a las familias que se atienden en el CECOSF y en Posta de Santa Filomena.

Inversión Anual Programa Equidad	\$ 8.000.000.-
Inversión Anual Funcionamiento CECOSF	\$ 51.110.932.-
TOTAL INVERSION	\$ 59.110.932.-

SOMOS CENTRO DOCENTE

Nuestro CESFAM dada su infraestructura, equipo multidisciplinario y modelo de atención es un Centro Docente, por ello mantiene Convenio con distintas Instituciones de la Comuna, Provincia y a nivel nacional, destacándose la Universidad de Valparaíso, la Universidad de Chile, la Universidad de Aconcagua y las Unidades Educativas de la Comuna.

O.I.R.S. – Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias.

Consultas e informaciones	652.-
Reclamos	22.-
Felicitaciones y sugerencias	45.-
TOTAL MANIFESTACIONES ANUALES	720.-

APOYO Y DEDICACIÓN, Servicio complementario de traslados y logística,

Traslados de pacientes anuales	2.375.-
Costos involucrados	\$ 15.000.000.-

PASANTIAS

- Programa Especial Pueblos Indígenas (PESPI) con Servicio de Salud de Biobío
- Plaza de Salud Serv.Salud Aconcagua
- Seminario Intercultural Provincial

Basado en el Modelo de Salud Familiar y potenciando la vocación de servicio para colaborar con la salud de los habitantes de Santa María, el CESFAM DR. JORGE AHUMADA LEMUS, contribuye a mejorar la eficiencia y efectividad del sistema de salud chileno en la resolución de los problemas de salud presentes en la población, como también se esmera para entregar una atención de calidad que dignifique a las personas y mejore los estilos de vida saludable de nuestra Comuna.

Un saludo a Ana Lazcano y a todo el equipo de salud que trabaja incansablemente en mejorar nuestra calidad de vida.

EDUCACIÓN

Tengo la convicción de que la Educación en la comuna ha progresado en todos los niveles, producto de un gran esfuerzo que nos ha permitido mejorar la calidad de la educación, facilitando la continuidad en la educación superior o incorporándose a la vida del trabajo con una formación Técnico Profesional.

Entre los principales focos de atención para mejorar los aprendizajes, de nuestros niños y niñas estudiantes, hemos optado por lo siguiente:

Mejorar las competencias técnico pedagógicas y de gestión directiva a Directores/as, profesores/as y profesionales que atienden a niños y niñas con Necesidades Especiales de Educación en el Programa PIE.

Para ello, con profesionales de la Sociedad Educacional REPSI de Santiago y la Universidad Católica de Valparaíso, hemos iniciado un Plan de Mejora Continua que nos ha permitido capacitar a Profesionales del PIE, Directores de Escuelas, Liceo y Jardines que administra nuestra municipalidad a través del DAEM.

Dirección de Administración de Educ. Municipal

El Departamento de Educación Municipal (DAEM) es la unidad encargada de la Administración de 10 Centros Educativos, de los cuales, seis (6) son Escuelas Rurales, un(01) Liceo y tres (03) Jardines Infantiles.

Las Escuelas y Liceo, juntos, suman una matrícula de 1.062 alumnos, hombres y mujeres, incluidos los niveles de Pre Básica, básica y E. Media.

Los Jardines Infantiles; atienden a 156 niños y niñas, autorizados por JUNJI.

Estos centros educacionales son atendidos con una dotación de 111 Docentes y 101 Asistentes de la Educación, integrados por profesionales especializados, administrativos y de servicios menores.

LOS INGRESOS RECIBIDOS por concepto de Subvención escolar y otras denominaciones del sistema educacional, alcanzó los \$2.075.236.119.

En esta cifra, se incluyen \$254.849.210 que el municipio traspasó a educación para apoyar el cumplimiento de los Planes y Programas Curriculares que el ministerio de Educación exige.

Hoy lo puedo decir responsablemente: nuestro municipio no tiene deudas previsionales ni por otras asignaciones contractuales legales,estamos al día!

❖ EVALUACION DOCENTE

Debo destacar que, año tras año, nuestros profesores y profesoras han mejorado sus resultados en la Evaluación Docente y podemos decir con orgullo que no hay profesores evaluados en el nivel de Insatisfactorio, alcanzando un porcentaje de 80 % como Competentes.

Sin duda, podemos decir que nuestro sistema de Educación, cuenta con profesionales idóneos que nos llevarán a entregar una educación de alto nivel pedagógico, beneficiando a todos los alumnos y alumnas que asisten a nuestros establecimientos educacionales.

❖ LEY DE SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

En mi calidad de Profesor y Alcalde, tengo la certeza que la Educación, en todos sus niveles, hacen posible que las personas tengan las competencias necesarias, para dar respuesta a los desafíos que plantean los diferentes ámbitos laborales y la sociedad en su conjunto.

Los recursos percibidos por esta ley son administrados y destinados fundamentalmente en contratar docentes para apoyar la labor de aula, con el propósito de hacer más efectiva la atención y la mejora en los aprendizajes de alumnos y alumnas prioritarios de nuestra comuna. Ellos representan una población escolar de más de 650 alumnos y alcanzan un porcentaje del orden del 61% de la matrícula de la educación.

El ingreso por este concepto asciende a la suma de \$290.600.000 de pesos aproximadamente, los cuales fueron destinados al pago de sueldos de docentes de los 7 establecimientos de la comuna, la compra de insumos de administración, insumos computacionales, renovación de equipos de impresión, adquisición de material didáctico y el desarrollo de actividades extraescolares. Quiero destacar la incorporación de la asignatura de Ingles, desde pre kínder a cuarto medio, en todos los establecimientos educacionales.

Habiéndose cumplido con la meta anterior de dejar instalado en cada una de las salas de clase de todas las escuelas y liceo un data y un notebook, también se renovó los equipos de fotocopiado permitiendo un apoyo permanente con material impreso para alumnos y profesores.

Es importante destacar que este convenio, de Subvención Escolar Preferencial, está vigente y que seguirá beneficiando a los alumnos más vulnerables de la comuna, siendo todo lo anterior sin costo para alumnos y profesores.

❖ SUBVENCION NORMAL (JEC)

Nuestra comuna recibió la suma \$1.058.404.047 cuyos recursos se destinaron al pago de sueldos, pagos previsionales, consumos básicos y de mantenimiento. Sin embargo el municipio debió transferir a Educación \$254.849.000 pesos para que las escuelas cumplan con la noble tarea de atender y educar a nuestros niños y niñas ya que la educación es la única herencia que les permitirá avanzar y alcanzar mejores estándares de vida.

❖ PROGRAMA DE INTEGRACION

Se ha trabajado fuertemente para que todos los niños y niñas de nuestra Comuna puedan recibir educación que satisfaga sus necesidades educativas especiales (NEE); es por esta razón que deseo resaltar el trabajo realizado por el Programa de Integración Escolar denominado PIE.

Por este programa se recibió una subvención del orden de los \$270.000.000, los cuales fueron utilizados para el pago de sueldos a los profesionales que trabajan en este importante proyecto educacional, en adquirir material de apoyo pedagógico específicos, renovación de equipos computacionales e insumos de oficina e impresión.

Destacar, con mucho orgullo, que para poder ofrecer las mejores posibilidades de aprendizaje a estos jóvenes, se capacitó al 100% de profesionales del programa PIE, acción que tuvo un costo de \$7.000.000.

El equipo de profesionales que trabajo con los jóvenes estudiantes, en todos los establecimientos educacionales está compuesto por psicólogos, fonoaudiólogos, educadores diferenciales e intérpretes de lenguaje de señas que atienden a alumnos de las Escuelas y Liceos.

“Así es nuestra comuna!. Así es nuestra educación”.

Quiero decir a las familias, a las madres y padres de los estudiantes que este Alcalde, sus concejales y el cuerpo docente municipal haremos todos los esfuerzos para que estos niños y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales y, en general, todos nuestros niños y niñas estudiantes puedan superarse e incorporarse a la sociedad sin límites ni discriminación.

No quiero dejar pasar la ocasión y decirles que sigue en pie el propósito de crear una Escuela Especial. Para eso ya estamos trabajando.

❖ RESULTADOS ACADEMICOS

Los indicadores que tenemos en el SIMCE, como promedio comunal, nos hace confiar que estamos en el camino correcto. Los resultados SIMCE 2012 nos permiten destacar los logros alcanzados por el Liceo Darío Salas, Escuela Julio Tejedor, Escuela Aurora Velasco y Escuela La Higuera, quienes por sus buenas prácticas pedagógicas y de gestión, han sido reconocidas por el Ministerio de Educación como escuelas con excelencia académica.

Establecimientos	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemat.	Puntaje Ciencias
Julio Tejedor Zúñiga	289	274	265
Aurora Velasco Pérez	270	271	258
Darío Salas	271	259	250
La Higuera	192	208	223
David del Curto	216	204	212
María Espínola	227	219	199
Guillermo Bañados	243	206	230

La labor educacional de las escuelas anteriormente nombradas, servirán para motivar a las otras, a recorrer el mismo camino, para mejorar sus resultados y aprendizajes en los alumnos.

Felicitaciones y un fuerte aplauso para los Directores, profesores y asistentes de la educación por su compromiso con la educación.

No obstante lo anterior es justo reconocer que la Escuela Guillermo Bañados de las Cadenas conserva la clasificación de escuela autónoma, lo que significa que es una escuela que sistemáticamente ha mostrado buenas prácticas pedagógicas.

En lo extra programático debemos destacar a nuestras bandas estudiantiles en la que participan alumnos del liceo Darío Salas y de la Escuela Guillermo Bañados Honorato, actividad que permite a sus integrantes desarrollar aptitudes, mejorar su autoestima, afianzar la parte valórica y aprovechar espacios de su tiempo en actividades sanas y constructivas. De igual forma destacar el fortalecimiento a las disciplinas deportivas, artísticas y culturales a través de proyectos que permiten a nuestros alumnos y alumnas, desarrollar habilidades y destrezas participando en campeonatos locales, regionales y nacionales. ¿Por qué no descubrir talentos que nos hagan sentir orgullosos de ellos?

❖ OTRAS INICIATIVAS

Durante el año 2013, se postuló a fondos especiales tales como:

- Fondo de Apoyo a la Gestión Educacional Municipal (FAGEM),

El monto recibido por este concepto fue de \$ 81.131.895 y cubrió las siguientes iniciativas:

Pago de imposiciones.

Renovación de mobiliario de las escuelas de la comuna y Adecuación de la cocina de la Escuela Guillermo Bañados Honorato de las Cadenas.

- Fondo de Fortalecimiento a la Calidad de la Educación Pública Municipal.

La postulación la realizó cada establecimiento educacional, lo que significó obtener un monto total de \$.59.737.173, dinero que fue destinado a pago de descuentos legales y otros proyectos que cada escuela está ejecutando. Un ejemplo es el Liceo Darío Salas, comprando maquinarias para implementar la nueva Especialidad TP Explotación Minera.

La especialidad ya se imparte normalmente y se visualiza muy bien focalizada, producto de la alta demanda de profesionales dentro y fuera del país, por lo que los egresados optan a buenos empleos y mejores remuneraciones.

- Mejoras de patios y equipamientos en Jardines infantiles de administración municipal directa, hermoseando su entorno y dotando de juegos infantiles, material deportivo y didáctico para todas los niveles pre escolares, donde diariamente asisten más de 170 párvulos y lactantes de la comuna.

Estos centros de atención de niñas y niños han permitido que muchas familias vean facilitado y fortalecido el desarrollo, crecimiento y cuidado de sus hijos.

❖ INFRAESTRUCTURA

Durante el año 2013 se postuló al financiamiento para mejorar las instalaciones de comedor y cocina en las escuelas Guillermo Bañados de las Cadenas y Aurora Velasco de las Cabras.

Estas mejoras nos permitirán atender a los párvulos 2014 en Jornada Escolar completa y de esta forma, ampliar la cobertura de infantes en edad preescolar, considerando que durante el 2015, la educación parvularia será obligatoria.

Jardines Infantiles

La misión de la JUNJI es entregar educación parvulario de calidad a niños y niñas, preferentemente menores de cuatro años y en situación de vulnerabilidad, generando las mejores condiciones educativas y en igualdad de oportunidades, para contribuir al desarrollo de sus capacidades, habilidades y aptitudes, apoyando a las familias a través de los programas de atención educativa en salas cunas y jardines infantiles administrados en forma directa y por terceros.

Desde esta perspectiva la Ilustre Municipalidad de Santa María, en conjunto con la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI, han implementado 3 jardines infantiles vía transferencia en distintos sectores geográficos de la comuna de Santa María, Jardín Infantil Castillo de Alegría de San Fernando, Jardín Infantil Campanitas de Jahuel sector Santa Filomena, Jardín Infantil Pulgarcita de Las Cadenas.

Cobertura

Capacidad de 20 lactantes para sala cuna y 32 niños y niñas para nivel medio, en cada establecimiento

Dotación

3 Directoras Educadoras.
3 Educadoras Pedagógicas.
21 Técnicas Parvularias.
6 Auxiliares de servicios menores.

Los tres establecimientos cuentan con:

Horario extendido de 08:00 a 19:00 horas, de trabajo ininterrumpido

Transporte Escolar gratuito para todo niño/a que lo requiera
Alimentación diaria completamente gratuita.

Resumen de Ingresos y Egresos

INGRESO TOTAL AÑO 2013 \$ 201.169.330

EGRESO TOTAL AÑO 2013 \$ 203.000.000

Un saludo al profesor Rosalindo Gonzalez, que lidera al equipo de educación que entregan valores y conocimientos a nuestros hijos e hijas.

CULTURA

Cultura es una de las actividades más relevantes que puede desarrollar una persona, por lo que es admirable y notable su desarrollo. Es por esta necesidad que nace la oficina de la cultura en nuestra comuna, hace 5 años, que ha sido coronada con la construcción de un centro cultural hace un par de años en calle Ignacio Carrera Pinto.

El teatro de Santa María no solo es el epicentro de las actividades artísticas, también cobija a un gran número de actividades cívicas como graduaciones, cursos, talleres, presentaciones, simposios, diplomados y reuniones.

El año 2013 concurrieron, a estos eventos, un total de 10.643 personas.

Orquesta Viaje a Puerto Natales

El año 2013 la orquesta juvenil de Santa María por medio de la oficina de cultura se adjudicó un proyecto para gira nacional de la FOJI (fundación de orquestas juveniles e Infantiles) con el cual 27 niños y jóvenes de nuestra comuna viajaron a la región de Magallanes, presentándose en Torres del Paine y en Puerto Natales, representando a toda la comuna y demostrando el altísimo nivel que esta orquesta ha alcanzado en 4 años de existencia.

Valparaíso Big Band y Patricio Manns

El año 2013 también recibimos gracias a las gestiones de la Oficina Municipal de Cultura a la Valparaíso Big Band quienes en compañía del afamado cantautor nacional Patricio Manns nos entregaron un recital repleto de talento y emociones.

Pascuala Ilabaca

Este año y por motivo del convenio firmado entre nuestra comuna y el Consejo regional de la cultura y las artes tuvimos la oportunidad de presenciar a teatro lleno el excelente recital de la afamada cantautora nacional Pascuala Ilabaca, quien además dio una clase magistral y taller para jóvenes músicos de Santa María.

Gala Ballet Diciembre 2013

Este año dimos un gran paso en la propuesta artística para nuestra comuna creando el "Ballet de danza clásica comunal" teniendo una gran acogida, es así como el año 2013 se realizaron 2 galas en donde las alumnas demostraron todo lo aprendido, regocijando tanto a los padres como a los asistentes a ambas galas.

Firma Convenio cultura servicio país

El año 2013 se afianzo el trabajo de la oficina de cultura con el Consejo regional de la Cultura y las artes, la firma del convenio entre ambas instituciones permitió a nuestra comuna acceder a programas especiales como "Servicio País cultura" y la presentación de artistas nacionales.

Entrega Libro Antología de escritores Santa Marianos

La comuna de Santa María tiene una tradición literaria que sobresale en el valle de Aconcagua, es así que año a año se publican a escritores locales, el libro "Antología de escritores Santa Marianos" es una recopilación de 13 escritoras y escritores de nuestra comuna que publican por primera vez y que recorren todas las expresiones literarias como poemas y cuentos.

Entrega Libro Rigoberto

Hemos puesto como comuna especial atención en promover a los creadores locales, artistas e instituciones, el año 2013 tuvimos el honor de publicar a nuestro destacado poeta Rigoberto Borquez con su libro de poemas "El Chiribo Canta", libro que vino a engrosar el listado de libros publicados que destacan por su gran calidad.

Día del Patrimonio

Como ya es tradición en la comuna, el último domingo del mes de mayo se celebra el día del patrimonio nacional, el año 2013 el epicentro fue la plaza comunal en donde se presentó la orquesta juvenil, el grupo ensamble y el circo teatro Jahuel, además de realizarse un recorrido turístico por Santa María Sur y sus casas coloniales patrimoniales.

Día del Libro 2013

Año a año el día 23 de abril, celebramos el día del libro. Este año en trabajo conjunto con la biblioteca pública Gabriela Mistral se realizó en el teatro un encuentro de escritores de Aconcagua, en donde se leyeron extractos de creaciones propias. Así también se invitó a colegios de la comuna a participar de una actividad de introducción a la literatura nacional.

Cuenta cuentos y fomento lector

Cuenta cuentos y fomento lector: crear en niños de pre básica y de media el interés y el gusto por la lectura, la literatura y por la creación literaria.

Entrega del Libro "El Llano Cuenta"

Vecinos del sector fueron los encargados de dar forma a las historias y memorias de esta localidad de Santa María. El libro narra en prosa y verso, distintas etapas de la historia del sector, recordando su gente, esa riqueza humana invaluable, sus tradiciones, sus antepasados, incluyendo además material gráfico de un valor inmensurable.

Un saludo a Sergio Rojas que es el encargado de cultura en nuestra comuna.

ALCALDIA Y ADMINISTRACION

Estos departamentos, además de las actividades cotidianas, coordinan algunos programas municipales que van en directo beneficio de toda la comunidad. Entre esto se destacan los siguientes:

CASAS DE ESTUDIO

En el año 2006, surge la idea de crear una casa para estudiantes de la comuna que cursen sus estudios superiores en Valparaíso o sus alrededores, frente a la imperiosa necesidad económica que tenían muchas familias de Santa María, quedando frustrados muchos sueños que no les permitían continuar sus estudios superiores y hoy, gracias a este proyecto se les hace realidad ese anhelo.

En aquel año se comienza con una casa y 12 jóvenes para llegar hoy a 3 casas y 63 alumnos distribuidos en diferentes universidades de Valparaíso y Viña del Mar.

Como en todas las cosas se deben asumir riesgos, dificultades, problemas, entre otras, pero al final queda la satisfacción de una meta cumplida.

Hoy tenemos 14 jóvenes que son profesionales con su título en la mano. Asimismo hay otros que han viajado a España y Estados Unidos a realizar pasantías.

Un saludo a don Germán Muñoz, a Priscilla Del Solar y a Luis Adasme que son los encargados de las casas de estudio en Valparaíso.

ATENCIÓN DE ABOGADO

Los días jueves en la tarde, el abogado Don Julio León, atiende alrededor de 15 personas, para entregarles una guía de los trámites que deben realizar para solucionar sus problemas legales.

Este programa es financiado netamente con recursos municipales y está a disposición de toda la comunidad.

APOYO A DESTACADOS

Es un pequeño aporte que se le hace a los deportistas destacados de la comuna que brillan a nivel nacional con su talento, trabajo y perseverancia. Es importante señalar que es sólo un aporte, por lo que instamos a las personas o empresas que puedan realizar un aporte lo hagan, ya que, es difícil competir sin tener los recursos necesarios.

REGULARIZACIÓN DE TÍTULOS DE DOMINIO

Este es un programa con financiamiento municipal que tiende a ayudar a las personas que no tienen en orden su documentación legal acerca de sus terrenos y propiedades. Por lo que una especialista le entrega la asesoría necesaria para obtener su título por parte de Bienes Nacionales. Este año pretendemos ampliar el programa y hacerlo más extensivo a la comunidad.

CONVENIO DENTAL

A través de una clínica privada especializada se ha realizado un convenio para jóvenes entre 10 y 17 años de edad, que necesiten tratamiento para su dentadura a través de la instalación de frenillos. El convenio hace que lo que pagan los pacientes sea de un valor menor al normal. Adicionalmente el municipio realiza en transporte dos veces a la semana a los que lo requieran de forma gratuita para ellos.

SEGURIDAD CIUDADANA

Es un programa que se ha implementado en el último año por parte de la municipalidad, sin ser su obligación, ya que, la seguridad ciudadana no le corresponde a los municipios. Es importante señalar que su misión es persuadir e inhibir a los malhechores a realizar sus fechorías en la comuna. Con la implementación de este programa se ha bajado la tasa de delitos en la comuna, especialmente en el sector rural de Santa María.

TRANSPORTE DE DISCAPACITADOS

Es una iniciativa que se comparte con la Asociación de Padres y Apoderados de Niños y niñas con capacidades diferentes, para lo cual se compró un bus especial para discapacitados, con el cual se realizan diariamente viajes a San Felipe a las dos escuelas especiales..

OPERACIÓN Y MANTENCIÓN (Ex Patio)

Nuestro personal de Operación y Mantenición, es un gran grupo humano, voluntarioso, dedicado y esforzado, que se desempeña de una forma casi anónima y que muchas veces, son quienes se llevan el trabajo más pesado. Está integrado por 32 personas, quienes cumplen importantes funciones al servicio de la Comunidad.

Entre sus funciones, quiero destacar los más de 900 viajes que se realizaron, principalmente a las ciudades de Santiago, Viña de Mar y Valparaíso, para tratamientos e intervenciones en Centros Médicos y Hospitalarios, siendo ésta, una política de este Alcalde, apoyada por todo el Concejo Municipal.

Es importante mencionar que para poder optar a esta ayuda, los casos deben ser previamente analizados por la Dirección de Desarrollo Social quien determina a través de un informe, las necesidades urgentes para acceder a este beneficio, porque a pesar de tener un número importante de vehículos, muchas veces nos vemos sobrepasados frente a la cantidad de requerimientos existentes.

Otras labores desarrolladas por el personal son:

- Extracción de desechos domiciliarios
- Aseo y Mantenición de calles y áreas verdes de la Comuna
- Apoyo logístico de todas las actividades del Municipio
- Su labor frente a siniestros e inclemencias de la naturaleza
- El transporte de escolares
- Participación masiva en desfiles, ferias y otras actividades
- Levantamiento de escenarios
- Traslado de mobiliario (sillas, mesas) para diferentes eventos de la comunidad
- Poda de árboles
- Entrega de agua a vecinos
- Trabajos en Terreno con Maquinaria pesada
- Mantenición de caminos con recursos municipales
- Traslado de material de construcción (ripio, arena)
- Traslado de Graderías.
- Apoyo en las organizaciones en especialidades (gasfitería, electricidad)
- Trabajo fuera de horarios (días festivos)
- Apoyo en Anegamientos
- Apoyo y Reparación en casos de Incendios
- Y otros

Vehículos Municipales

A continuación informo sobre el detalle de vehículos con que cuenta el Municipio que sirven para el funcionamiento de la Municipalidad y el apoyo a todos los estamentos:

- 2 Camiones recolectores
- 2 Camión aljibe
- 1 Camión Tolva
- 1 Camión de traslado
- 1 Mini Bus
- 1 Mini Bus Niños Capacidades Diferentes
- 1 Furgón Transporte Escolar
- 2 Camionetas
- 2 Furgones pequeños
- 3 Automóviles
- 1 Moto
- 1 Camioneta de Seguridad Ciudadana
- 1 Excavadora
- 1 Retroexcavadora
- 1 Mini Cargador (Gato)

Finalmente quiero agradecer a Julio Riquelme y especialmente a cada uno de integrantes de su equipo, por el gran compromiso demostrado día a día en el cumplimiento de sus responsabilidades.

Por favor brindémosles un gran aplauso a los trabajadores del Departamento de Operación y Mantención

FINANZAS

La gestión financiera puede ser entendida como en el conjunto de acciones que se toman para la adecuada provisión y control de los recursos monetarios de la municipalidad.

El presupuesto municipal es la estimación de todas las actividades que considera el Plan Comunal de Desarrollo. Estos son los dos instrumentos inseparables que se complementan y explican de manera conjunta.

La Ejecución financiera del presupuesto municipal 2013, destaca dentro de sus principales partidas, la Participación del Fondo Común Municipal que financia el total del presupuesto municipal de ingresos.

Participación FCM (Ingresos Percibidos)	\$1.283.308.692.-
Ingresos Varios (demás ítems incluidos los proyectos)	\$ 760.705.667.-

TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS	\$ 2.044.014.359.-
----------------------------------	---------------------------

DEUDA FLOTANTE CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE \$62.461.225.- QUE CORRESPONDE A: CHILQUINTA ENERGIA y PROVEEDORES VARIOS.

EGRESOS PRESUPUESTARIOS ACUMULADO AÑO 2013

	PPTO. VIGENTE	DEVENGADO ACUMULADO
TOTAL		
GASTOS	\$ 2.144.568.665.-	\$ 2.106.475.584.-

Un saludo a Anita Rodriguez que dirige al esforzado equipo de finanzas del municipio.

OTROS

Durante el año 2013 existió algunos hechos relevantes que encuentro son buenos de explicitar.

La Contraloría Regional nos auditó en dos ocasiones, siendo visitados los departamentos de salud y el de la secretaria comunal de planificación.

Este municipio celebró convenios con los siguientes servicios: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Ministerio de Desarrollo Social, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, Dirección Provincial de Vialidad, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Universidad de Valparaíso, Universidad de Chile, Universidad de Aconcagua, Instituto de Seguridad del Trabajo, entre otros.

Aprovecho de informar oficialmente que por una normativa especial las municipalidades no pueden ser propietarias de señales de radiodifusión, por lo que la señal XQJ-15 en el dial 106.1 de la frecuencia modulada de la Radio Orolonco se debió traspasar al Centro Cultural Orolonco y así preservarla para nuestra comuna, siendo la radio más escuchada en Santa María.

TRANSITO

La Dirección de Tránsito tiene por objeto el asegurar la optimización de las condiciones de Tránsito en la Comuna y otorgar los servicios necesarios relativos al transporte urbano e interurbano que tenga lugar dentro de la comuna, asegurando un desplazamiento permanente y seguro, y en menor tiempo, de acuerdo a la demanda creciente.

Esta Dirección, entre otras funciones, es la Encargada de la Tramitación de licencias de conducir y permisos de circulación. Desde finales del año pasado, acogándose a la nueva ley de tránsito para el otorgamiento de licencias de conducir clase B y C, la dirección de tránsito ha implementado un moderno sistema computacional, para brindar una atención rápida, oportuna y expedita a las personas que concurren hasta este municipio para obtener por primera vez su licencia de conducir.

LICENCIAS DE CONDUCIR

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2013	853	174	1.027

PERMISOS DE CIRCULACION

AÑO	TOTAL
2013	\$306.247.710

Un saludo a Javier Arancibia y a todo el equipo de la Dirección de Tránsito municipal.

OBRAS Y SECPLAC

El trabajo mancomunado entre la Dirección de Obra Municipal y la Secretaria de Planificación Comunal es fundamental para concretar todas las obras que hemos ido desarrollando en nuestra Gestión.

Por una parte, la Secretaría de Planificación Comunal se encarga de diseñar y postular los proyectos de nuestra comuna, y por otra parte la Dirección de Obra Municipal se encarga de velar por la buena ejecución de estos proyectos una vez aprobados los financiamientos.

Es importante mencionar que estos departamentos, constantemente, se coordinada con los distintos organismos públicos en apoyo a los distintos proyectos que se han ido ejecutando en la comuna.

Esta coordinación ha logrado que durante el año 2013 se lleven a cabo 34 proyectos los cuales equivalen a una inversión cercana a los \$1.700.000.000.-en la comuna.

A

esto se debe sumar los 22 proyectos que se encuentran en ejecución, que equivalen a una inversión cercana a los \$3.500.000.000.

PROYECTOS EJECUTADOS:

1.- PROYECTO : "CONSTRUCCION MULTICANCHA, VILLA SOL DEL VALLE"

VIDEO

MONTO TOTAL PROYECTO : \$43.090.713.-

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

ESTE PROYECTO CONSISTIO EN LA EJECUCION DE UNA MULTICANCHA CON UNA SUPERFICIE DE 621,50 M², MAS IMPLEMENTACION DEPORTIVA, ARCOS DE FUTBOL Y ARCOS DE BALON CESTOS CON MALLA INCLUIDA Y CIERRE PERIMETRAL EN ESTRUCTURA METALICA, CON ILUMINACION.

2.- PROYECTO : "CONSTRUCCION SEDE SOCIAL
TALLER FEMENINO LAS ROSAS"

MONTO TOTAL PROYECTO : \$49.799.685.-

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

ESTE PROYECTO CONSISTIO EN LA EJECUCION DE UNA SEDE SOCIAL CON UNA SUPERFICIE DE 120 M², EN ESTRUCTURA ALBAÑILERIA REFORZADA, CON UN SALON PRINCIPAL, BAÑO DE HOMBRES, DE DAMAS Y PARA DISCAPACITADOS, UNA COCINA IMPLMENTADA, UNA BODEGA Y 2 OFICINAS, CUENTA CON CIERRE PERIMETRAL Y REJA EN FACHADA PRINCIPAL.

3.- PROYECTO : "CONSTRUCCION SEDE SOCIAL
JJ.VV. N°7, SAN FERNANDO"

VIDEO

MONTO TOTAL PROYECTO : \$53.373.813.-

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

ESTE PROYECTO CONSISTIO EN LA EJECUCION DE UNA SEDE SOCIAL CON UNA SUPERFICIE DE 98,51 M², EN ESTRUCTURA ALBAÑILERIA REFORZADA, CON UN SALON PRINCIPAL, COCINA, BAÑOS, HOMBRE, DAMAS Y DISCAPACITADOS, INCLUYO CIERRE PERIMETRAL CON REJA EN FACHADA PRINCIPAL Y ACCESO PARA DISCAPACITADOS.

4.- PROYECTO : "CONSTRUCCION SEDE SOCIAL
JJ.VV. VILLA LOS OLIVOS"

MONTO CONTRATO : \$49.603.454-

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

ESTE PROYECTO, CONSISTIO EN LA CONSTRUCCION DE UNA SEDE COMUNITARIA EN ESTRUCTURA DE ALBAÑIERIA REFORZADA, DE UNA SUPERFICIE DE 120 M², CUENTA CON UN SALON PRINCIPAL, COCINA IMPLEMENTADA, BAÑOS, HOMBRE, DAMAS Y DISCAPACITADOS, CIERRE PERIMETRAL Y CIERRE FACHADA PRINCIPAL CON REJA.

5.- PROYECTO : "CONSTRUCCION SEDE SOCIAL
MAPUCHE PEHUENCHE"

VIDEO

MONTO : \$72.600.285.-

DESCRIPCION DEL PROYECTO :

ESTE PROYECTO CONSISTIO EN LA CONSTRUCCION DE UNA SEDE SOCIAL, CON LAS CARACTERISTICAS DE UNA RUCA DE 120 MT² EN HORMIGON ARMADO, CUENTA CON UN SALON PRINCIPAL, COCINA, BAÑOS DE HOMBRE, DAMAS Y DISCAPACITADOS.

6.- PROYECTO : "INSTALACION ALUMBRADO
PUBLICO DIFERENTES SECTORES".

MONTO LICITACION : \$13.680.458.-

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

ESTE PROYECTO, CONSISTE EN LA INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO DE LOS CALLEJONES SAN JOSE INTERIOR, BERRIOS-OROSTICA, AVILA-LOS LEMUS Y LAS MARIAS.

7.- PROYECTO : "CONSTRUCCION VEREDAS
CALLE RODRIGUEZ".

APORTE PROGRAMA : \$47.982.000.-

ESTE PROYECTO, CONSISTE EN LA EJECUCION DE 1.916,3, METROS LINEALES, DE HORMIGON CON UN ESPESOR DE 8 MILIMETROS.

8.- PROYECTO : "CONSTRUCCION CUBIERTA
METALICA ESCUELA AURORA VELASCO
DE LAS CABRAS"

MONTO : \$49.959.250.-

ESTE PROYECTO, CONSISTIO EN LA EJECUCION DE 792 M² EN ESTRUCTRUA METALICA SOBRE CANCHA EXISTENTE INCLUIDA LA ILUMINACION E IMPLEMENTACION DEPORTIVA.

9.- PROYECTO : "REPOSICION COCINA Y
AMPLIACION COMEDOR Y PATIO
SERVICIO ESCUELA AURORA
VELASCO, LAS CABRAS"

MONTO : \$49.974.618.-

ESTE PROYECTO, CONSISTIO EN LA CONSTRUCCION DE 69,6 M²
EN ESTRUCTUA ALBAÑILERIA ARMADA, CUENTA CON UNA
COCINA, DESPENSA, BAÑOS PARA MANIPULADOR Y PATIO DE
SERVICIO.

10.- PROYECTO : "CONSTRUCCION VEREDAS
LAS CADENAS"

MONTO : \$11.408.119.-

DESCRIPCION DEL PROYECTO :

ESTE PROYECTO, CONSISTIO EN LA CONSTRUCCION DE 394
LINEALES DE VEREDAS EN HORMIGON, DE UN ESPESOR DE 7
CENTIMETROS, PARA EL SECTOR LAS CADENAS.

11.- PROYECTO : "DISEÑO SANEAMIENTO
SANTA FILOMENA-LA HIGUERA"

MONTO : \$88.639.469

DESCRIPCION DEL PROYECTO :

ESTE PROYECTO CONSISTE EN EL DISEÑO DE REDES DE
ALCANTARILLADO PUBLICO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE
AGUAS SERVIDAS, A EJECUTARSE EN LOS SECTORES DE SANTA
FILOMENA Y LA HIGUERA, PROYECTO EN ETAPA DE
FINANCIAMIENTO PARA SU EJECUCION.

12.- PROYECTO : "ILUMINANDO PLAZA DE
ARMAS DE NUESTRA COMUNA"

MONTO : \$3.914.699.-

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

ESTE PROYECTO CONSISTIO EN LA INSTALACION DE 04 KIT
SOLARES, UBICADA EN LA PLAZA DE ARMAS Y ESQUINA
O"HIGGINS.

13.- PROYECTO : "ADQUISICION MAQUINAS DE
DE EJERCICIO DIFERENTES PUNTOS
MONTO : \$93.564.462.-
DESCRIPCION DEL PROYECTO :
ESTE PROYECTO CONSISTE EN LA INSTALACION DE MAQUINAS DE
EJERCICIO PARA 25 SECTORES DE LA COMUNA.

14.- PROYECTO : "CONSERVACION EDIFICIO
CONSISTORIAL MUNICIPALIDAD
DE SANTA MARIA"

FINANCIAMIENTO : FONDOS CIRCULAR 33
MONTO : \$7.000.000.-
DESCRIPCION DEL PROYECTO:
ESTE PROYECTO CONSISTIO EN LA REPOSICION DE VIDRIOS
QUEBRADOS Y PINTADO DEL EDIFICIO CONSISTORIAL.

15.- PROYECTO : "INSTALACION
ASCENSOR"

MONTO : \$16.684.000.-
DESCRIPCION DEL PROYECTO :
ESTE PROYECTO CONSISTIO EN LA INSTALACION DE UN
ASCENSOR PARA DISCAPACITADOS, PARA ACCESO 2º PISO
EDIFICIO CONSISTORIAL.

16.- PROYECTO : "CONSTRUCCION
ILUMINACION ESTADIO
MIRAFLORES"

MONTO : \$72.676.000.-
DESCRIPCION DEL PROYECTO :
ESTE PROYECTO CONSISTIO EN LA INSTALACION DE ILUMINACION
DEL ESTADIO MIRAFLORES, CONSISTIENDO EN LA INSTALACION
DE 04 TORRES CON 4 PROYECTORES Y LA INSTALACION DE UN
GENERADOR ELECTRICO Y CASETA INSONORIZADA.

17.- PROYECTO : "EXTENSION RED DE
ALCANTARILLADO CALLEJON
VELASCO"

VIDEO

MONTO : \$22.577.495.-

DESCRIPCION DEL PROYECTO :

ESTE PROYECTO CONSISTIO EN LA EXTENSION DE UNA LONGITUD DE 100 METROS DE TUBO DE PVC DE 200 MILIMETROS DE DIAMETRO, CON 2 CAMARAS DE INSPECCION, EL QUE BENEFICIA A 15 FAMILIAS DEL SECTOR.

18.- PROYECTO : ACUMULADOR EL ZAINO

MONTO : \$100.000.000.-

Estamos pasando por una de las sequias más fuertes de los últimos años, es por eso que en coordinación de el INDAP y el Gobierno Regional se logro construir un Acumulador de Agua para Regadío en el Sector del Zaino.

19.- PROYECTO : NORIA EL ZAINO

MONTO : \$322.000.000.-

Descripción :

En coordinación con la Dirección de Obras Hidráulicas, construyó un poso en el sector del Zaino que en estos momentos sirve para abastecer de agua potable a los sectores altos de nuestra comuna.

20.- PROYECTO :ILUMINACIÓN TEATRO

MUNICIPAL MONTO : \$6.043.000.-

Descripción :

Consta de un moderno sistema de iluminación LED para el escenario de nuestro teatro municipal, lo cual nos permitirá contar con espectáculos de mejora calidad a los cuales ya estamos acostumbrados.

21.- PROYECTO : BUS DISCAPACITADOS
MONTO : \$53.000.000.-

Descripción :
Este bus nos permite llevar a nuestros estudiantes con capacidades diferentes a los diversos establecimientos educacionales de la zona.

22.- PROYECTO : REPOSICIÓN COMPUTADORES E IMPRESORAS
MONTO : \$9.378.000.-

Descripción :
Este proyecto es parte de la modernización de nuestras dependencias municipales, las cuales han sido equipadas con computadores modernos e impresoras.

23.- PROYECTO : ADQUISICIÓN DE VEHICULO SEGURIDAD CIUDADANA
MONTO : \$14.042.000.-

Descripción :
Consta de una moderna camioneta equipada con todo lo necesario para resguardar la seguridad de nuestros vecinos.

24.- PROYECTO : ADQUISICION CAMARAS DE VIDEO
MONTO : \$3.750.000.-

Descripción :
3 modernas cámaras de videos que son utilizadas para poder plasmar las distintas actividades de nuestra comuna.

25.- PROYECTO : ADQUISICIÓN DE SILLAS
MONTO : \$31.321.000.-

Descripción :
2000 nuevas sillas que han sido distribuidas por las distintas organizaciones sociales.

26.- PROYECTO : ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS
MUSICALES

MONTO : \$ 6.140.000

Descripción :

La orquesta juvenil y el Grupo Ensamble Latinoamericano son nuestros embajadores culturales, es por eso que se les ha reforzado con nuevos instrumentos musicales para que sigan deleitando con su música.

27.- PROYECTO : ADQUISICIÓN DE MAQUINAS
CHIPEADORAS

MONTO : \$ 11.900.000

Descripción :

Son dos maquinas chipeadoras que nos permiten reducir los desechos producidos por las podas en nuestra comuna.

28.- PROYECTO : ADQUISICIÓN DE GRUA
HORQUILLA

MONTO : \$ 13.190.000

Descripción :

Esta grúa Horquilla viene a reforzar el equipamiento del departamento de Operación y Mantención.

29.- PROYECTO : ADQUISICIÓN DE TRACTORES
CORTA PASTO

MONTO : \$ 16.192.000

VIDEO

Descripción :

Queremos que nuestras canchas estén en perfecto estado, es por eso que se adquirieron 14 tractores corta pasto para los distintos clubes deportivos de la comuna.

30.- PROYECTO : ADQUISICIÓN CAMIÓN ALJIBE
MONTO : \$ 68.000.000

La sequia nos ha pegado fuerte el año pasado, es por eso que hemos adquirido un moderno camión aljibe que nos ayudará con una tarea que venimos desarrollando hace tiempo, que es la distribución de agua por la comuna.

31.- PROYECTO : ADQUISICIÓN DE CÁMARAS
FOTOGRAFICAS
MONTO : \$ 2.074.000

Son 3 nuevas cámaras modernas, que nos permitirán hacer registro de las actividades de la municipalidad.

32.- PROYECTO : MEJORAMIENTO DE COCINA Y
COMEDOR ESCUELA GUILLERMO
BAÑADOS
MONTO : \$ 18.867.000

Consiste en la mejora de la cocina y comedor de la escuela Guillermo Bañados, con lo cual nuestros estudiantes tendrán un lugar mejor para comer y descansar.

33.- POZO DE AGUA PARA REGADIO
MONTO: \$185.500.000.-

VIDEO

Es un proyecto muy anhelado por los dirigentes y usuarios del canal El Zaino, del cual emana un caudal de 25 litros por segundo y se ha complementado con 300 metros de tubería hacia Santa Filomena, 20 mts de gaviones, 1.500 metros de cañería hacia Lo Galdames y Jahuel, con una inversión de más de 130 millones de pesos.

34.- Plan Regulador Comunal:

MONTO: \$75 MILLONES

Durante el 2013 se aprobó el nuevo Plan Regulador Comunal, que nos permitirá seguir creciendo pero de una forma ordenada. Es importante mencionar que el sector de El Llano y Las Cadenas pasará a ser Urbano, lo cual nos permite como municipalidad invertir y ordenar el crecimiento en ese sector.

PROYECTOS EN EJECUCION

1.- PROYECTO : "REPOSICION BIBLIOTECA PUBLICA Y RADIO MUNICIPAL SANTA MARIA"

MONTO : \$693.535.047

DESCRIPCION DEL PROYECTO :

ESTE PROYECTO CONSISTE EN LA EJECUCION DE UN EDIFICIO CONSTRUIDO EN HORMIGON ARMADO CUYA SUPERFIE ES DE 771,90 M², CUENTA CON SALON DE LECTURA, SALA DE CAPACITACION, AREA INFANTIL, UNA SALA MULTIUSO, CAFETERIA Y LA ZONA RADIAL.

2.- PROYECTO : "ADQUISICION EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO PROJ. REPOSICION BIBLIOTECA PUBLICA Y RADIO MUNICIPAL SANTA MARIA"

MONTO : \$123.126.736

DESCRIPCION DEL PROYECTO :

ESTE PROYECTO CONSISTE EN LA IMPLEMENTACION DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO, TANTO PARA LA BIBLIOTECA COMO LA RADIO MUNICIPAL, COMO SON: SEÑALETICA INTERNA, INSTALACION DE ANTENA, MOBILIARIO INTERNO Y EXTERNO, SISTEMA DE CLIMATIZACION.

3.- PROYECTO : Remodelación Plaza de Armas

MONTO : \$ 719.173.000

Descripción :

Como muchos saben, en un corto tiempo podremos disfrutar de nuestra plaza de armas remodelada, con nueva iluminación, baños públicos, nuevas baldosas, un odeón y algo que muchos anhelamos, una pileta que funcione. Lo más importante de este proyecto, es que fue diseñado con la opinión de ustedes, ya que la Plaza de Armas es de todos.

4.- PROYECTO : "Santuario Santa Filomena"

MONTO : \$1.231.659.000

Descripción :

Este proyecto está a prontas de terminar y es un verdadero lujo, el cual la comunidad de Santa Filomena ha esperado por mucho tiempo.

Contarles que la remodelación considera mejorar toda la infraestructura existente, como además la habilitación de nuevos espacios y un pequeño parque en el cual se podrá realizar el vía crucis en Semana Santa.

5.- PROYECTO : ADQUISICION VALLAS DE SEGURIDAD

MONTO : \$ 7.854.000

6.- PROYECTO : ADQUISICION VEHICULO DE EMERGENCIA

MONTO : \$ 14.631.000

7.- PROYECTO : ADQUISICION SILLAS Y MESAS

MONTO : \$ 10.016.000

8.- PROYECTO : ADQUISICION VEHÍCULO SECPLAC Y OBRAS

MONTO : \$ 10.070.000

9.- PROYECTO : ADQUISICION CAMIONETA DEPTO. SOCIAL

MONTO : \$ 9.314.000

10.- PROYECTO MONTO	: ADQUISICION VEHÍCULOS DE SALUD : \$ 26.250.000
11.- PROYECTO SANTA FILOMENA MONTO	: NORMALIZACION POSTA SALUD RURAL : \$ 364.961.000
12.- PROYECTO MONTO	: CONSTRUCCION SEDE SOCIAL SAN JOSÉ OBRERO : \$ 49.135.000
13.- PROYECTO MONTO	: CONSTRUCCIÓN VEREDAS AUTONOMÍA : \$ 23.048.000
14.- PROYECTO FILOMENA MONTO	: CONSTRUCCIÓN VEREDAS SANTA : \$ 13.669.000
15.- PROYECTO MONTO	: CONSTRUCCIÓN PLAZA ACTIVA DIFERENTES SECTORES : \$ 15.597.000
16.- PROYECTO MONTO	: VEREDAS VILLA LAS CADENAS : \$ 19.415.000
17.- PROYECTO MONTO	: CONSTRUCCIÓN DISTRIBUCIÓN DE AGUAS DE REGADÍO : \$ 29.433.000
18.- PROYECTO MONTO	: ESTANQUE DE AGUA POTABLE CESCOF : \$ 5.912.000
19.- PROYECTO MONTO	: DISEÑO ALCANTARILLADO TOCORNAL 1º. ETAPA : \$ 16.000.000
20.- PROYECTO MONTO	: EQUIPAMIENTO OFICINA DE EMERGENCIA : \$ 11.969.000

21.- PROYECTO	: ADQUISICIÓN MURO ESCALADA
MONTO	: \$ 6.555.000
22.- PROYECTO	: ADQUISICIÓN MAQUINAS DE COSER
MONTO	: \$ 8.669.000
23.- PROYECTO	: ADQUISICIÓN CAMIÓN CAPACHO
MONTO	: \$ 49.825.000
24.- PROYECTO	: APR SANTA FILOMENA

PROYECTOS POR EJECUTAR

- Estadio Santa Filomena por \$420.196.000.-
- Medialuna Municipal Santa María por \$667.549.000.-
- Saneamiento Sanitario Sta Filomena la higuera (4 Etapas) por un total de \$5.013.282.000.-
- Construcción Sede Social Villa Mirasol Dinero \$35.598.000
- Veredas Población la Higuera Dinero \$21.108.834
- Veredas Pobl. Santa María Dinero \$15.014.547
- Gimnasio Municipal \$150 millones
- Mejoramiento Estadio Municipal \$350 millones
- Mejoramiento Piscina Municipal \$540 millones
- Diseño y Ampliación Edificio Consistorial \$85 millones
- Pladeco \$40 millones
- Jardín Infantil El Pino \$75 millones
- Sala de Kinder y Patio de Juegos Esc. Santa Filomena
- Electrificación Alumbrado diferentes sectores
- Recambio Alumbrado Público de Santa María.
- Paraderos Diferentes Sectores
- Toldos para actividades
- Moto niveladora
- Retroexcavadora
- Excavadora
- Bus Grande
- Camión multipropósito
- Camioneta de emergencia Bomberos
- Equipo de Amplificación
- Ambulancia Bomberos
- Maquinas limpia baldosas

- Maquinas Tiro al Platillo
- Graderías distintos recintos deportivos
- Iluminación diferentes campos deportivos
- Diseño de Alcantarillado en diferentes sectores.
- Pavimentos Participativos
- Casino Municipal
- Multicanchas
- Cancha de Tenis Padre Pío
- Puente Calle El Medio
- Pasarelas Calle El Medio y las Salinas
- Cuartel Cuerpo de Bomberos
- Techumbre Gimnasio Bomberos
- Casa de la Juventud
- Casa del Adulto Mayor
- Sede Discapacitados
- Plaza de Deportes Extremos Skate Park

PALABRAS FINALES

Al concluir esta Cuenta Pública de la **Gestión año 2013**, con gran orgullo puedo manifestar mi alegría frente a la tarea encomendada por cada uno de **ustedes**, respondiendo a ustedes con cercanía, mucho trabajo, con más y mejores proyectos, tratando de convertir el desarrollo económico en progreso tangible entregando una mejor de vida a nuestros conciudadanos.

Agradezco la confianza que los santamarianos me han otorgado sabiendo y teniendo muy presente la responsabilidad que para nosotros significa. Desde aquí debemos corresponder a esa confianza con el mejor de los esfuerzos y con toda nuestra inteligencia, para que desde el Municipio se dispongan las acciones precisas para que ésta sea una comuna para **todos y todas**, una comuna de **igualdad de oportunidades** y una comuna **sustentable**, con especial preocupación por los que más lo necesitan, una comuna solidaria y progresista.

Trabajaremos por la justicia social y continuaremos en el camino de hacer **transparente, funcional y ágil** la administración municipal, que debe tener siempre presente el **servicio al ciudadano (a)** y es en ese servicio, donde se encuentra el **motor** y principal **razón de ser** de un Municipio.

Como **Alcalde**, seguiré trabajando **día a día, hora a hora, minuto a minuto**, para ir consolidando este proyecto de **progreso y bienestar** para todas las familias **santamarianas**, donde - por sobre todas las cosas - predomine la **calidad**, la **equidad**, el **profesionalismo**, el **esfuerzo**, el **compromiso** y la **justicia**; ... ¡ **con la firme convicción!** ... de estar trabajando para ver realizado los sueños de un mañana mejor para nuestros hijos e hijas, con una **educación de calidad** a la altura de los nuevos desafíos de este mundo globalizado, donde en común unión :-
..... **Alcalde, Municipio y Santamarianos** ... - mejoremos nuestra calidad de vida, con entornos más **amigables y saludables**, utilizando para ello las mejores tecnologías agropecuarias para nuestros **hombres, mujeres y familias rurales**, donde habitemos hogares más cómodos y dignos, privilegiando el **entorno familiar**.

Las **políticas sociales**, seguirán teniendo nuestra principal preocupación y a ello me dedicaré con especial atención. Queremos una comuna de **calidades** y los **servicios públicos** como **Educación, Salud, Viviendas y Social** que están a disposición de todos y todas y estarán también de manera especial al alcance de los más **vulnerables**. Trabajaremos porque nuestra comuna sea un referente activo de la cultura y del atractivo turístico cuidando especialmente el **patrimonio natural** como es el **Valle de Jahuel** para que sea **protegido y conservado** para ser transmitido para las **futuras generaciones** y el **patrimonio arquitectónico – religioso** de la Iglesia de Santa Filomena, que fue declarada por el **MINEDUC** Monumento Histórico Nacional.

Nuestro propósito decidido de trabajar rigurosamente por el proyecto de una comuna **moderna, emprendedora, cultural, turística, participativa y solidaria**, se construirá con cada uno de Ustedes.

Agradezco a Dios por otorgarme la oportunidad de ser protagonista y un artífice más, en esta hermosa historia.

Un reconocimiento especial a nuestro Concejo Municipal:

1. Sra. Marisol Ponce Cisterna
2. Sr. Eloy Ibacache González
3. Sr. Boris Leiva Nuñez
4. Sr. David Olguín Vargas
5. Sr. José Grbic Bernal
6. Sra. Cristina Meza Espinosa

Este **Concejo Municipal** siempre ha apoyado las iniciativas propuestas, sin distingos de credos ni diferencias políticas, siempre se ha priorizado el beneficio de las personas, de nuestros vecinos y vecinas, por lo que este reconocimiento especial es para cada uno de **Ustedes**, muchas gracias.

A los **funcionarios municipales** quienes diariamente están atentos a los requerimientos de nuestra comuna, considerando que muchas veces tienen que realizar **trabajo extra** para sacar adelante dichos peticiones.

Aprovecho la oportunidad de agradecer el trabajo que por años realizaron labores en nuestro municipio y el año anterior se acogieron a su merecida jubilación. Ellos son: **Horacio Vargas, Juan Arredondo y Luis Álvarez**. Pido un aplauso para ellos y su familia.

A cada uno de los **Profesores (as) y Asistentes de la Educación**, que sé por mi calidad de profesor que la tarea no es fácil, agradezco el compromiso con el **Proceso Educativo** de la comuna, estoy seguro que mejoraremos nuestros resultados y que ustedes seguirán entregando lo mejor de sí para lograr la **calidad educativa** que merecen los niños (as) y jóvenes de la comuna.

A los funcionarios de **Salud** que responsablemente se entregan al cuidado y buena atención de nuestros enfermos que concurren diariamente al **CESFAM**.

A mis amigos y amigas, gracias por su palabra sincera y **apoyo incondicional**.

A mi familia, mi esposa Maritza e hijos Claudio y Daniela, que han comprendido y apoyado a su esposo y padre en esta tarea que muchas veces nos priva de compartir en familia, "**gracias por comprender, por estar y apoyar**".

A quienes hoy me han acompañado en esta cuenta pública, agradezco su tiempo, y compromiso.

Finalmente, para terminar esta importante exposición quiero ratificar mi compromiso con cada uno de ustedes y con las organizaciones que representan. Mi compromiso es a seguir trabajando con mayor esmero para responder a esa confianza que han depositado en esta administración. Las puertas de este Municipio seguirán abiertas y estoy seguro que los equipos de funcionarios harán como siempre, su mejor esfuerzo en el desempeño de sus funciones.

Santa María, seguirá creciendo,... seguirá destacando ...y seguirá avanzando. Muchas Gracias, Buenas Noches